

## SECCIÓN 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

### 1.1.- Identificación del producto: **FREGASUELOS MIRAS LAVANDA**

### 1.2.- Usos pertinentes identificados de las sustancias o de la mezcla y usos desaconsejados:

**Usos pertinentes:** Fregasuelos de uso general para la limpieza de suelos y sanitarios tanto a nivel industrial como doméstico.

**Usos desaconsejados:** Todo aquel no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

### 1.3.- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

**BIOPLAST MIRAS S.L.**

C/ Calderón de la Barca s/n

18817 Benamaurel (Granada)

Tfno: 958 734121

C.I.F.: B67859199

Email del responsable de la ficha de datos de seguridad: [info@lejiasmiras.es](mailto:info@lejiasmiras.es)

Webb. <http://www.lejiasmiras.es>

**1.4.- Teléfono de emergencia:** Serv. Méd. Info. Toxicológica (INTCF): 915.620.420 (24h/365d, información en español solo con la finalidad de dar respuesta sanitaria en caso de urgencia).

## SECCIÓN 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

H319 – Provoca irritación ocular grave.

H315 – Provoca irritación cutánea.

H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

**Atención**



**Indicaciones de peligro:**

H319 – Provoca irritación ocular grave.

H315 – Provoca irritación cutánea.

H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Consejos de prudencia:**

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

**Información suplementaria:**

EUH208: Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica

**Composición**

Tensioactivos aniónicos % (p/p) < 5%

Tensioactivos no iónicos % (p/p) < 5%

Perfume

Colorante

Fragancias alergénicas: Linalool, Coumarin, Camphor.

**2.3 Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**SECCIÓN 3.- COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.1.- Sustancia:**




No aplicable



**3.2.- Mezclas:**

**Descripción química:** Mezcla acuosa a base de colorantes, perfume y tensioactivos.

**Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3) el producto presenta.

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
	<b>Denominación comercial: Alcotex M8</b> Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión. Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.	<2%
CAS: 160875-66-1 CE: No aplicable Index: No aplicable REACH: No aplicable	Alcohol graso etoxilado (5 a 10 OE) Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 – Peligro 	0,8 – <1,2%
CAS: 68002-97-1 CE: 500-182-6 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Alcoholes C10-16, etoxilado (7EO) Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318 – Peligro 	0,32 - <0.8%
	<b>Denominación comercial: Bepon Less 27</b> Aquatic Chronic 3: H412 – Nocivo para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos; Eye Dam. 1: H318 – Provoca lesiones oculares graves. Skin Irrit. 2: H315- Provoca irritación cutánea.	1,0%
CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119488639-16-XXX	Alcohol, C12-C14, etoxilado, sulgato, sales de sodio (<2,5EO) Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam 1; H318 Skin Irrit. 2: H315 – Peligro 	0.25-<0.30%
CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable Index: 613-167-00-5	Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona(ECbo. 247-500-7) 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EC nº 220-ATP13239-6 (3:1)) Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1:	<0,0015%

REACH: Excluida	H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 – Peligro 	
	<b>Denominación comercial: Lavanda 2858</b> Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412 Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319 Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3, H226 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315 Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317 	0,60%

**Información adicional:**

Identificación	Factor M	
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	Agudo	100
	Crónico	100

Identificación	Límite de concentración específico
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio < 2.5 EOCAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	% (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 5<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar las secciones 8,11,12,15 y 16

## SECCIÓN 4.- PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1.- Descripción de los primeros auxilios

- Por inhalación:

- Trasladar a la persona afectada enseguida a un lugar tranquilo y ventilado.
- Mantener a la persona afectada en reposo, recostado y con el pecho levantado hacia arriba. Evitar el enfriamiento.
- Vigilar la función respiratoria.
- Inhalar vapor de agua hasta consultar con un médico.

- Contacto cutáneo-mucoso:
  - Quitar la ropa contaminada del accidentado.
  - Lavar las partes afectadas con chorro de agua y jabón de pH neutro.
  - Proporcionar atención médica inmediatamente en caso de enrojecimiento o dolor.
  - La proyección sobre los ojos, obliga a lavar con abundante agua durante, al menos 10 o 15 minutos, pudiéndose repetir cada 6 horas. Consultar a un médico.
- Ingestión:
  - Beber inmediatamente agua o agua albuminosa (agua o leche con clara de huevo) a sorbos cortos y repetidos.
  - No provocar el vómito, ni practicar el lavado gástrico, ni introducir sondas gástricas.
  - Consultar inmediatamente a un médico.

#### 4.2.- Principales síntomas y efectos agudos y retardados.

- Ingestión:
  - Lavar la boca con agua. No provocar el vómito y procurar la atención de un médico. Mostrar al médico esta hoja de seguridad o la etiqueta del producto.
- Contacto cutáneo-mucoso:
  - Como medida de precaución lávense con agua y jabón. Eliminar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la ropa afectada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos:
  - Como medida de precaución enjuagar inmediatamente los ojos con agua corriente manteniendo los párpados abiertos 15 minutos. Si persiste la irritación obtengan atención médica.
- Peligros para el medio ambiente: La composición base del producto hace que sea el producto fácilmente biodegradable por lo que no existe un peligro al medio ambiente asociado. En el caso de un derrame actuar conforme a lo establecido en esta ficha de seguridad.

#### 4.3.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente:

- No existe información sobre pruebas clínicas y efectos retardados.

### SECCIÓN 5.- PRIMEROS AUXILIOS

#### 5.1.- Medios de extinción

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

- El producto es inflamable por lo que habrá que tener

- Mantener fríos los recipientes que contengan el producto, regándolos con agua pulverizada si estuviesen expuestos al fuego.
- Entre los medios de extinción utilizados se pueden utilizar espuma, polvos de extinción y anhídrido carbónico.

### 5.2.- Peligros específicos de la sustancia o la mezcla

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En cuanto a la protección especial para el personal de lucha contra incendios, llevarán traje apropiado de neopreno, así como guantes y casco de seguridad. De igual forma irán provistos de botas de seguridad de material incomburente. Como medida general no se requiere ningún tipo de ropa especial que por su naturaleza vaya a afectar negativamente a la extinción del incendio.

Equipos de protección especial de lucha contra incendios: Es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente. Usar prendas de protección, gafas, traje, botas de goma, máscara facial para prevenir proyecciones.

## SECCIÓN 6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

6.1.1.- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar guantes, gafas de protección y si fuese necesario aparatos para la respiración artificial.

6.1.2.- Para el personal de emergencia

No existen precauciones especiales en relación con los materiales adecuados para las prendas de protección personal.

### 6.2.- Precauciones relativa al medio ambiente

- No eliminar el producto por la alcantarilla.
- Si la pérdida es importante canalizar el líquido y bombearlo a un recipiente de PVC o PE.

### 6.3.- Métodos y material de contención y limpieza

- Absorber el líquido vertido con sustancias inertes (arena, vermiculita, etc) y recoger todo en un recipiente de PVC o PE.
- Lavar el emplazamiento abundantemente con agua y mantenerlo bien ventilado si se trata de un lugar cerrado.

### 6.4.- Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 de esta ficha de datos de seguridad.

## SECCIÓN 7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1.- Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el

recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

**B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables.

Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

**C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.**

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

**D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales** Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

**A.- Medidas técnicas de almacenamiento**

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

**B.- Condiciones generales de almacenamiento.**

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5.

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1.- Parámetros de control.**

Los límites de exposición individual del alcohol isopropílico son:

Límites de Exposición Ocupacional:

- Media ponderada de tiempo: 400 ppm (998 mg/m<sup>3</sup>)
- VLA-EC: 500 ppm (1.250 mg/m<sup>3</sup>)

**8.2.- Controles de la exposición:**

- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el

producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1). Caso de emisión de gas cloro utilizar máscara con filtro para vapores inorgánicos, para concentraciones bajas (EN136), para mayores concentraciones utilizar equipo autónomo (EN137).

- Protección de las manos: Guantes para riesgos químicos (EN 374).
- Protección de los ojos: Gafas para todas las operaciones industriales (EN 166). Si existe riesgo de salpicadura pantalla de protección facial (EN166). Para gotas de líquidos, usar gafas de montura integral (EN166).
- Protección cutánea. Traje tipo antiácido o mandil plástico (EN 340).
- Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0,16 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: No relevante

Número de carbonos medio: 10,14

Peso molecular medio: 154,55 g/mol

## SECCIÓN 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: Transparente

Color: Azul

Olor: A Lavanda

Umbral olfativo: No relevante \*

#### Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante \*



Presión de vapor a 20 °C: No relevante \*

Presión de vapor a 50 °C: 92,84 (12,38 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C: No relevante \*

Densidad relativa a 20 °C: No relevante \*

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \*

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \*

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \*

Concentración: No relevante \*

pH: No relevante \*

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \*

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \*

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \*

Propiedad de solubilidad: Soluble en agua

Temperatura de descomposición: No relevante \*

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

Propiedades explosivas: No relevante \*

Propiedades comburentes: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

**Inflamabilidad:**

Punto de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante \*

Temperatura de auto-inflamación: No relevante \*

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante \*

Límite de inflamabilidad superior: No relevante \*

**Explosividad:**

Límite inferior de explosividad: No relevante \*

Límite superior de explosividad: No relevante \*

**9.2 Otros datos:**

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \*

Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

### 10.5 Materiales incompatibles:

- Prácticamente no presenta ningún tipo de incompatibilidad con ningún tipo de material. Evitar el uso junto a ácidos.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta

sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.

- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3. IARC: d-limoneno (3)

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

No relevante

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad Aguda		Género
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (ECbo. 247-500-7) 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EC n° 220-ATP13239-6 (3:1)) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	0,33 mg (l (4h)	Rata

ATE mix	
Oral	>2000 mg/kg (método de cálculo)
Cutánea	>2000 mg/kg (método de cálculo)
Inhalación	>20 mg/l (4h) (método de cálculo)

## SECCIÓN 12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1.- Toxicidad

#### Toxicidad aguda

Identificación	Concentración		Especie	Género
Alcohol, C12-C14, etoxilado, sulgato, sales de sodio (<2,5EO) Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam 1; H318 Skin Irrit. 2: H315 – Peligro CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	CL50	7,1 mg/L (96h)	Danio rerio	Pez
	CE50	7,4 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	27 mg/L (72h)	Scenedemus subspicatus	Alga
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona(ECbo. 247-500-7) 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EC nº 220-ATP13239-6 (3:1)) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	CL50	>0,1-1 mg/L (96h)		Pez
	CE50	>0,1-1mg/L (48h)		Crustáceo
	CE50	>0,1-1 mg/L (72H)		Alga
Alcoholes, C10-16, etoxilados (7 EO)	CL50	>10-100 mg/L (96h)		Pez
	CE50	>10-100 mg/L (96h)		Crustáceo
	CE50	>10-100 mg/L (96h)		Alga

#### Toxicidad a largo plazo

Identificación	Concentración		Especie	Género
Alcohol, C12-C14, etoxilado, sulgato, sales de sodio (<2,5EO) Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam 1; H318 Skin Irrit. 2: H315 – Peligro CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	NOEC	0,2 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0.27 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

### 12.2.- Persistencia y degradabilidad

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
	Alcohol, C12-C14, etoxilado, sulgato, sales de sodio (<2,5EO) Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam 1; H318 Skin Irrit. 2: H315 – Peligro CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	DBO5	No relevante	Concentración
DQO		No relevante	Periodo	28 días
DBO5/DQO		No relevante	%biodegradado	100%

Alcoholes, C10-16, etoxilados (7 EO)	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	%biodegradado	83%

### 12.3.- Potencial de bioacumulación

No relevante.

### 12.4.- Movilidad en el suelo

Gran solubilidad y movilidad.

### 12.5.- Resultados de la valoración PBT y MPmB

No aplicable

### 12.6.- Otros efectos adversos

No se han descrito.

## SECCIÓN 13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código Descripción Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) 20 01 30 Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29 No peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014  
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1.- Número ONU:** No aplica al tratarse de un compuesto irritante. Este compuesto posee en su composición etanol de número ONU 1170

**14.2.- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** ADR (exento).

**14.3.- Clase(s) de peligro para el transporte:** Clase 3.

**14.4.- Grupo de embalaje:** ADR II

**14.5.- Peligros para el medio ambiente:**

Si el producto se hubiera vertido en un curso de agua o una alcantarilla, o se hubiera contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades.

**14.6- Precauciones particulares para los usuarios:**

- Llevar el vehículo, si fuera posible, a campo abierto.
- Parar el motor.
- Que no existan llamas desnudas. No fumar.
- Señalizar el peligro con indicadores y avisar a los demás usuarios de la carretera.
- Ponerse del lado del viento.
- Mantener las personas extrañas alejadas de la carretera.
- Utilizar el equipo protector para acceder a la zona de peligro.

**SECCIÓN 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

**Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:**

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

**Etiquetado del contenido:**

**Composición**

Tensoactivos aniónicos % (p/p) < 5%

Tensoactivos no iónicos % (p/p) < 5%

Perfume

Colorante

Fragancias alergénicas: Linalool, Coumarin, Camphor.

**Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):**

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

**Seveso III:**

No relevante

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del**

**Reglamento REACH, etc ...):**

No relevante

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores. - Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.

- Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores

- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)

- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII - REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16.- OTRA INFORMACIÓN

### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento n°1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Indicaciones de peligro
- Consejos de prudencia

### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319 – Provoca irritación ocular grave.

H315 – Provoca irritación cutánea.

H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

### Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

### Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo



OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

<b>HISTORIAL DE CAMBIOS</b>		
<b>Revisión nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>CAMBIOS PRODUCIDOS</b>
1	Febrero 2004	Según acta de Diciembre de 2003
2	Octubre 2005	1.- Pto 2.3 y 2.4 (se ha revisado la clasificación del Lesen 227 y del Pretten HD-51, así como el número CAS e EINECS de los componentes) 2.- Añadido en el punto 3 los peligros para el medio ambiente y en pto 5 el equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. 3.- En el pto 8 se ha añadido la legislación aplicable para la protección del medio ambiente y los valores límites de exposición. 4.- En el pto 14 se ha eliminado la referencia de no peligroso, y se ha añadido el nº ONU 1219 5.- Se ha revisado y cambiado la identificación del producto y RD 770/1999 en la información reglamentaria. 6.- Se han añadido referencias bibliográficas (RD 770/1999). 7.- Añadido este historial de cambios
3	Noviembre 2005	1.- Se ha eliminado el nº CAS y el EINECS del Lesen 227. 2.- Se añade la clasificación de peligrosidad del preparado en el apartado identificación de peligros. Se elimina la frase "la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo". 3.- En el apartado 5 se elimina la frase "incombustible y no inflamable" y se añade l.a frase fácilmente inflamable 4.- En el apartado 15.2 se ha añadido también el pictograma fácilmente inflamable. 5.- En pto 16 se añaden las frases R de todos los componentes del preparado. 6.- Se corrigen errores en el historial de cambios, correspondientes a la revisión nº 2.
4	Noviembre 2005	1.- En el apartado de identificación de peligros se ha eliminado "... la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo" 2.- En el historial de cambios, en la parte correspondiente a la revisión nº 3, se añade la frase fácilmente inflamable.
5	Enero 2011	1.- El apartado nº 2 de información sobre componentes pasa a ser el apartado nº 3 y la el apartado nº 3 de identificación de peligros pasa a ser el apartado nº 2. 2.- Se realiza una revisión general de la FDS. 3.- Se ha añadido el email en la información general de la empresa.

6	Marzo de 2012	1.- Se ha adaptado la FDS según el Reglamento 453/2010 de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento 1907/2006 (REACH)
7	Octubre de 2016	1.- Se realiza una revisión y adaptación general de la FDS.
8	Octubre de 2024	1.- Se ha realizado una revisión completa, en base a la nueva composición, realizando la adaptación a un nuevo formato.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.